



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



### ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MPA/CS-2 – SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: “RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN 1178 (PUENTE HUKANAN), EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH” CUI N° 2531802.

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Aija, a los 18 días del mes de agosto de 2023, siendo las 10:14am horas, el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencial Municipal N° 056-2023-MPA/GM de fecha de marzo de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MPA/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: “RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN 1178 (PUENTE HUKANAN), EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH” CUI N° 2531802, a fin de realizar las etapas de apertura, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

#### PRESIDENTE TITULAR

ILMER O. DIONICIO MORENO

#### 1MER MIEMBRO TITULAR

JAIME CESAR ROBLES CELESTINO

#### 2DO MIEMBRO TITULAR

REGINA LISBETH HERRERA SANCHEZ

#### I. REGISTRO DE PARTICIPANTES ELECTRONICO

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10024074116	LIMACHI CONDORI BENJAMIN CIRILO	13/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10316740494	CIRILO DIESTRA PEDRO HELI	16/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10321149869	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	16/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10324040540	ALBA CARRETERO JUAN ROGERS	08/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10326583681	POMA CASTILLO SERGIO ALEJANDRO	14/08/2023	Válido



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
6	Proveedor con RUC	10407770817	CANO PEREZ JOSE KROOL	08/08/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10410819975	COLONIA LLIUYA RAUL JULIO	15/08/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20447992788	BOANERGES INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-BOANERGES INGENIEROS S.R.L.	15/08/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20482514635	C.L.K.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	08/08/2023	No válido
10	Proveedor con RUC	20571158826	MYRSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/08/2023	No válido

  

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20571158826	MYRSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/08/2023	No válido
12	Proveedor con RUC	20601187761	CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/08/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.	08/08/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20607262285	CORPORACION N & B FRANCMARY S.A.C.	10/08/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	08/08/2023	Válido

## II. PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICO

De la misma forma se apertura las ofertas según el orden de registro para la presentación de sus ofertas; siendo los siguientes postores presentes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10324040540	CONSORCIO SUPERVISOR JV	10324040540	---	---	Borrador no enviado	Valido
2	10410819975	COLONIA LLIUYA RAUL JULIO	10410819975	17/08/2023	21:44:52	Enviado	Valido

## III. DETALLE DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Acto seguido, después de identificar la propuesta, se procede a la apertura de las propuestas en el orden que fue presentada, ello de conformidad con el artículo 73.2 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado, el cual señala: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



*funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida". En ese sentido se procede a evaluar las ofertas, debiendo los postores cumplir con las siguientes condiciones, como se detalla en el cuadro siguiente:*

DOCUMENTACION OBLIGATORIA (ART. 73.2):

A

PL



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



POSTORES			DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO DEL POSTOR
			A) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)	B) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	C) DECLARACIÓN JURADA ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. (ANEXO Nº 2)	D) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. (ANEXO Nº 3)	E) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA. (ANEXO Nº 4)	F) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, (ANEXO Nº 5)	G) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. (ANEXO Nº 6)	
Nº ítem	RUC	NOMBRE	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
1	10324040540	CONSORCIO SUPERVISOR JV	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NOTA 01 (*).	NO ADMITIDO
2	10410819975	COLONIA LLIUYA RAUL JULIO	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



**NOTA 01 (\*). CONSORCIO SUPERVISOR JV, con RUC N° 10324040540.** No cumple con presentar la documentación conforme lo establecido en el literal c) del numeral 2.2 del capítulo II de la sección específica.

De la revisión de su propuesta se advierte que no se ha enviado se quedó en estado de borrador es por ello su propuesta no se admite, también el archivo de su oferta económica que quedó en borrador tampoco sirve para descargar como se aprecia en la siguiente imagen:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10324040540	CONSORCIO SUPERVISOR JV	17/08/2023	21:46:55	10324040540	---	---	Borrador no enviado	Valido		

**Mensaje**

**No es posible descargar el archivo. Comuníquese con el administrador del sistema.**

**Aceptar**

Por lo expuesto por unanimidad el Comité de Selección no admite la oferta del postor.

## IV. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

Queda admitida la oferta del postor COLONIA LLIUYA RAUL JULIO., pasando así a la etapa de evaluación económica:

Seguidamente se procede a determinar el puntaje de las ofertas preciándose que los factores de evaluación es el PRECIO y METODOLOGIA PROPUESTA, obteniéndose el siguiente resultado.

### EVALUACION ECONOMICA

NRO	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO (PMP)	METODOLOGIA PROPUESTA	TOTAL, PUNTAJE
01	COLONIA LLIUYA RAUL JULIO	S/ 39,730.08	80.00	20.00	100.00

### DETERMINACION DEL TOTAL DE PUNTAJE

NRO	POSTOR	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	BONIFICACION MYPE %	PUNTAJE TOTAL
01	COLONIA LLIUYA RAUL JULIO	100.00	5.00	105.00



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



Según se muestra el resultado en el cuadro precedente, el postor COLONIA LLIUYA RAUL JULIO., obtiene 105 puntos.

Culminada la evaluación de la oferta y teniendo el orden de prelación se procede a la etapa de calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación) según las bases integradas del presente procedimiento de selección:

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	COLONIA LLIUYA RAUL JULIO.
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICADO

Luego de las liberaciones del caso, los miembros del comité de selección, por unanimidad acordamos lo siguiente.

### V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MPA/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN 1178 (PUENTE HUKANAN), EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"** CUI N° 2531802. al postor **COLONIA LLIUYA RAUL JULIO.**, con RUC N° 10410819975, con una oferta económica **S/ 39,730.08 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA CON 08/100 SOLES)**



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA



Estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 11:55 horas del 18 de agosto del año 2023.

**PRESIDENTE TITULAR**  
ILMER O. DIONICIO MORENO

**1ER MIEMBRO TITULAR**  
JAIME CESAR ROBLES CELESTINO

**2DO MIEMBRO TITULAR**  
REGINA LISBETH HERRERA SANCHEZ